

456.

A la H. Águeda Rey García.

Salamanca, 23 mayo 1912

MF IV 162. No autógrafa. Escrita por Ángela Cipitria y firmada por la M. Cándida.

Reconviene a la superiora y comunidad de Bernardos por haberse apresurado a abrir la escuela dominical sin haber contado previamente con su autorización y sin tener en cuenta algunos antecedentes respecto de dicha obra.

Responde también a otros asuntos comunicados por Águeda Rey en su carta y les alienta a proseguir en las tareas de la misión educativa.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Águeda Rey: Recibí su atenta carta sin sello ni fecha. En cuanto a la renovación, debe hacerlo en manos de la M. Antonia Pellejero.

De los Ejercicios, ya les escribiré a dónde tienen que ir antes de que llegue el tiempo.

La escuela dominical no está bien que la haya Vd. abierto sin decirme nada, es decir, sin haber obtenido permiso mío, pues si hubo al principio, se quitó, porque así convenía, y para poder abrir ahora debía Vd. haberme pedido permiso.

Veo que también quiere llevar a las Madres y Hermanas un día de recreo; esto no me parece bien y no debe de hacerlo de ninguna manera.

En cuanto a entarimar la capilla, está bien, pero miren si tienen suficiente dinero. El precio a nosotras nos costó a cuatro pesetas el metro, y también a cuatro pesetas y cincuenta céntimos. Ya varía según la clase de madera (...)¹.

Me alegro mucho de que tengan tan arreglado el jardín, así como siento que tenga que llevar fuera la niña el Sr. Alcalde; pero esto no lo puedo remediar por ahora.

Me satisface que las niñas obsequien a nuestra Purísima Madre, y, aunque para ello tengan que trabajar, la Virgen les recompensará.

Afectuosos recuerdos a todas mis hijas, y sabe la quiere muy santa su madre, que la bendice, sva. en Cto.²

Mis recuerdos a Pedrito, a su tía D^a. Micaela, al Sr. Alcalde y su esposa D^a. Encarnación.

456. ¹ Cf. cts. 404 nt. 7.

² Cf. cta. 404 nt. 9.